Se publica los jueves y domingos.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remittelos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

BIOGRAFIA

UN ESCRITOR CATÓLICO con el retrato del Pontifice.

De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de V. Tejero.-Collado, 54.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde, Presidente del Consejo de ministros.

Muy señor mío: Conclui mi carta anterior diciéndole que una pasta de plata del mismo peso, clase ó ley y hasta de una misma mina y base, acuñada en Francia y empleada en hacer pagos internacionales en México, valían los cien francos la equivalencia de 242, y al contrario, esa misma pasta de plata, acuñada en México y empleada en hacer pagos en Francia, ó en pagar letras giradas desde esta nación, solo valían la equivalencia de 41 francos. Y es más, la misma plata, acuñada en España, que en hacer pagos en Francia solo vale la equivalencia de 72 francos, empleada en hacer pagos en México vale la equivalencia de 172. ¿Indica esto que la baja del valor de la plata sin acuñar sea la causa de que la pasta necesaria para 100 francos hechos moneda, el mismo peso, clase ó ley, una nación tenga que dar 242 francos, ó la plata acuñada que equivalgan á ellos y otra solo 41?

No para convencer á V. E., porque ya se que no lo he de conseguir y menos estando en el poder, sino para que se enteren los lectores de los periódicos que han de publicar esta carta, voy a poner los precios de la plata y los cambios que pagó España á Francia y los que pagó México á España en la primera semana de Mayo de los años desde 1895 á 1903, en esta forma:

Años.	Precio del kilo de plata. Francos.	cambio que pagó España á Francia.			Cambio que pagó México á España.		
1895	108	48,80	nor	100	60		100
1896	113	18,90	Por		68	por	100
1897	100	30,25		3	52	3	
1898	94		3	>	57		5
1899	99	76,35	•	3))	46	*	2
1900	100	19,10		>	68	3	•
1901		28,15	•	•	59		3
The second secon	100	36,20	*	>	49	>	
1902	87	36,55	>		61		>
1903	80	36,10			90	3	3

De forma que España y México que tienen solo circu:ación de plata y billetes, mientras que España paga un cambio de 36 por 100, término medio, á Francia, México que es la tercera nación en producir oro paga á España el doble. ¿Es la causa de esto el que la pasta de la plata necesaria para açuñar 100 francos cueste solo 50 ó 60?

¿No le cuesta á Francia, España y México á todas igual?

La causa de que España, Portugal, Grecia, El Brasil, México, La República Argentina y etras naciones paguen cambios altos y no puedan tener oro en circulación, no es otra que sus empréstitos y obras públicas se han hecho con dinero del extranjero y además, las naciones de la América latina, que sus minas, comercio é industria, se hace y explota por los europeos, y por eso tienen tanto desnivel internacional, á pesar de que la mayoría tienen sobrante comercial. Pues ros. Y no durarían en España más que los cambios que paga México á España ese tiempo los 800 millones de francos no reconocen otra causa que la de que allí | reducidos á oro, mediante al tiempo de hay una grande emigración española que posee muchas fortunas y los productos tación de productos, como se elevó de netos de ellas, y las liquidaciones de las mismas vinieron poco á poco á España, y además hace pocos años, nos vendía un millón de productos y le vendíamos ocho.

Es tan incompatible el tener oro en circulación con déficit internacional permanente, como es incompatible la pas con la guerra, el bien con el mal y la los productos que vinieron de Cuba, mentira con la verdad. Pues una nación | Puerto-Rico y Filipinas, de la repatria-

ficit internacional, para no tener cambio | ciantes y demás españoles que liquiday sí oro en circulación, era necesario que tuviera minas de oro dentro de la Nación, que produjeran cada año los 300 millones de pesetas, ó que cada año hiciera un empréstito en el exterior por esa suma; pero á más de arruinarse si hacía esto, con el tiempo los intereses de los empréstitos elevarían el déficit y los cambios.

Por eso, si hubiera sido verdad lo que ha dicho la prensa, de que pensaba vuecencia hacer en el extranjero un empréstito de 800 millones de francos; como esa suma equivalía á aumentar de repen te nuestra exportación en 800 millones de francos, equivalentes á 1.088 millones de pesetas, resultaría que los 300 á 400 millones de pesetas que tiene España de déficit internacional, se convertian en 500 ó 600 millones de sobrante, que pondrían de repente el cambio á un 10 por 100, ó á la par.

Pero, cuánto durarían en España esos 800 millones de francos, reducidos á oro y entregados á la circulación? Pues duraría á la par el cambio, año y medio; al 10 por 100, dos años; tres al 20 por 100 y cuatro al 30.

Pues se ha comprobado que cada 100 millones de pesetas de mejora en el déficit internacional, baja el cambio 8 entehacer el empréstito, se elevaría la impor-1856 á 1864 cuando vinieron capitales del extranjero para la construcción de los ferrocarriles; como se elevó, en 1868 á 1871 con los recursos que vinieron de los empréstitos que hizo en el extranjero el desgobierno de la Revolución, y como se elevó en 1899, con que tenga 300 millones de pesetas de dé- ción de los empleados, ejército, comerron sus fortunas, de la indemnización yanqui y venta de las Carolinas.

Ya sé yo que al hacer un empréstito en el extranjero, chico ó grande, han de bajar los cambios, y los que no saben, que no saben nada, de dónde proceden, exclamarían: el cambio es fácil de quitar porque ya baja al solo anuncio de que se va á acuñar oro; que sin ir más lejos, El Imparcial del día tres decía en su segunda plana lo siguiente: «Es más, la economía que se persigue ha de servir para facilitar la solución del problema de los cambios» ¿Si entendería quien ha escrito esa heregía algo de lo que son los cambios internacionales, cuando cree que las economías del presupuesto nacional ó del Estado, pueden facilitar la solución del cambio internacional?

Si el déficit del presupuesto nacional, declara el cambio internacional, ¿á qué tipo hubiera estado en los años del derroche y del desbarajuste económico que hubo en 1868-69 un déficit de ciento ochenta y un millones de pesetas, en 1869-70 uno de doscientos treinta y nueve millones; en 1870-71 otro de doscientos cuarenta y seis millones, y en 1871-72 otro de ciento sesenta millones? Pues sepa El Imparcial, y los que como él ignoran la procedencia verdadera de los cambios, que aquel desgobierno que tuvo | tre otras cosas: déficit comercial, déficit internacional y déficit en todo lo bueno para España y gencia con Francia; el peligro el propósobrante en todo lo malo, merced á los empréstitos que hizo en el extranjero, los grandes déficits comerciales, hijos de sus doctrinas libre-cambistas, se convirtieron, con el producto de los empréstitos, en sobrantes internacionales y el cambio á un seis por ciento á favor de España, por lo cual, los suscriptores extranjeros que tomaron parte en los empréstitos tuvieron que entregar ciente seis francos por cada cien pesetas, dimos los títulos de la deuda de la misma suma y según hicimos la suscripción y labras al señor Silvela:

el pago, y se les dió así ciento seis francos por cada cien pesetas.

Si los empréstitos se hacen en el exterior y para pagar á los repatriados pase; mas si se hacen en el exterior para acufiar oro, cuente V. E. que le combatirá con todas sus fuerzas su afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 22 de Septiembre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Hace cinco días que el Sr. Silvela se encuentra en esta capital y son infinitos los comentarios que se hacen por sus amigos y enemigos políticos referentes á su inquebrantable propósito de retirarse, en tiempo determinado, de la política, considerándose fracasado, según él mismo asegura.

No por desconocida la resolución del jete del partido conservador, ha dejado de causar extraordinaria sorpresa en todos los círculos y fracciones parlamen-

La prensa, y entre ella los órganos más importantes del Gabinete, expiden el acta de defunción. El Imparcial dice en-

«La nota es el fracaso de una intelisito del Sr. Silvela de hacer solidario á este Gobierno del famoso decreto concordado. Eso no puede ser. Y ya ve el ilustre muerto que le seguimos considerando como vivo para combatirle.

La Epoca, que habló anteanoche con el señor Silvela, indicó que los disentimientos con el señor Villallerde en la crisis de Marzo no eran doctrinales en el sentido recto de la palabra, sino de conducta, de urgencia y de oportunidad; y añade el colega ministerial, atribuyendo estas pa-

BUEN AMIGO

pensaba en interrogarme respecto al hijo. Lo tenía, sin embargo, bien presente: lindo, distinguido, de inteligencia despejada; bastan estas condiciones á la edad de siete años para merecer las simpatías que no se conceden á las personas mayores, sin salvedades y sin conocer sus antecedentes.

Nada me era más fácil que adquirir los informes necesarios acerca de mi desconocida. El personal del Casino, comisarios, inspectores ó directores, se hallan siempre instruídos sobre la vida y milagros de los habitantes del país y de los nómadas que por él transitan. Esos señores buscan el lado débil ó el fuerte de cada uno: por deber, con objeto de cerrar sus puertas á las gentes demasiado peligrosas; por interés, á fin de distribuir con inteligencia el viático, es decir, el dinero que muchos de los arruinados reclaman para volverse á sus casas. Si se diese oido á sus afirmaciones, este viático sería con mucha frecuencia superior á la suma que aseguran haber perdido; es necesario, por tanto, defenderse bien. Trabajan últimamente por afición, pues nada es más curioso que estudiar de cerca á la mayoría de esas personalidades que, venidas de los cuatro extremos del mundo, desfilan cada año por Monte-Carlo.

Como lo había previsto, algunos minutos después sabía cuanto deseaba. Aquella señora vivía de ordinario en París, y se hallaba de paso en Niza. Era la legitima esposa de Pedro Remond, vividor muy conocido en el mundo de los vividores. Al decir de sus amigos había dejado entre ellos recuerdos excelentes, que, no obstante su matrimonio, hacía revivir de cuando en cuando por miedo de que llegaran á extinguirse. La señera de Remond ignoraba, sin duda, todo esto, pues la paz conyugal aparecía inalterable ante las miradas de los observadores de Monte-Carlo. El marido llegaba todos los años per la época del carnaval, y dividía su tiempo entre el tiro de pichón y la rule:a. Su mujer le miraba

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

- -Roberto de Vernier.
- -Me arrastró de nuevo, y esta vez creí poder seguirle. Cuando llegamos delante de su madre, le dijo:
 - -Mamá, este es el señor.... se llama....
 - -Su memoria le había sido infiel, y volviéndose hacia mí.
 - -No sé más exclamó. Diselo tú mismo.
 - Entonces yo me incliné y repetí mi nombre, añadiendo:
- —Tal vez excusaréis, señora, esta presentación irregular, sabiendo que es vuestro hijo quien la ha querido y quien la ha hecho.
- -Os excuso, sobre todo, caballero-respondió con alguna frialdad—porque mi hijo acaba de hacerme saber que habéis sido bastante amable para participar de sus juegos.
 - -Era para mi un placer, señora. Descansaba de la ruleta.
 - -¡Ah! ¡Vos también!
- -; Ay! Sí. ... ¿Me atroveré à preguntaros si cs ha sido hoy favorable la suerte? ¡Se han dado los números 7, 28 y 29?
 - -¡Cómo! ¿Sabéis?....
- Si; me ha dicho vuestro niño que os había aconsejado esos números.
- -¡Por lo que veo, se había llegado al capítulo de las confidencias! No deja de ser bastante extraordinario, pues Max es por costumbre muy reservado con todo el mundo.
 - —Sin duda ve en mi algo que le agrada—dije sonriendo.
- -Es posible: existen personas que en seguida se hacen agradables à los niños.
- —; A los niños! La frase era feliz; pero me pareció algo dura. Hice como si no la hubiera entendido y repuse:
 - -¡De suerte que el 7, el 28 y el 29?....
 - —Son tres buenos números que me han hecho hoy ganar.
- Según eso este niño es un amuleto—dije posando mi mano sobre la cabeza de Max.

«No hubiera aceptado el poder sin el concurso de los señores Villaverde y Maura, convencido de que no acertaría, y renuncia á un oficio para el que se juzga que le faltan proporcionadas facultades, y con honda pena en su alma, pues estas renuncias van acompañadas do múltiples y penetrantes amarguras, obedece al precepto de ura ley de Partida que dice: en gran culpa está aquel que se trabaja en facer una cosa que non sabe y al mismo tiompo que se propone cumplir en las Cortes lo que estima deberes de su mandato de diputado, se dedicará cuanto le resta de vida á tareas más modestas y, por tanto, más adecuadas á sus medios que las de gobernar á España».

La forma y el fondo con que se expide la partida de defunción política del señor Silvela, no pueden ser más sintéticos y terminantes.

Declaraciones del Sr. Villaverde.

-«No quiero oir hablar de retiradas, declaró el Sr. Villaverde. El Sr. Silvela aseguró que seguirá en las Cortes actuales interviniendo activamente en la política y tomando parte importante en las discusiones».

-Pero ahora se retirará de la jefatura del partido conservador, adujo un perio-

-El Sr. Silvela ha sido y será siempre el jefe de la agrupación política conservadora, repuso el jefe del Gobierno.

Hoy ya no gobierna un partido como tal, sino concentraciones más ó menos amplias. Es por esto que no tiene nada de particular que pueda ser el Sr. Silvela quien nos dirija á todos sin necesidad de ocupar la Presidencia del Consejo de ministros.

Manifestó después el Sr. Villaverde que tenía interés en que la prensa se hiciese eco de lo ocurrido en la última crisis ministerial, en la que siendo consultado por S. M. como presidente del Congreso, manifestó que á su juicio no podía haber otra solución que un Gobierno presidido por el Sr. Silvela y que cuando éste declinó aquel honor, y después de sus reiteradas instancias, fué cuando comenzó sus trabajos para la formación del ministerio actual.

Comentarios y versiones.

Es imposible reflejar la opinión que se ha formado con motivo de la retirada del Sr. Silvela, entre las gentes políticas.

Los conservadores se han dividido; los unos dicen que cuando se ha llegado á ciertas alturas de la política no se puede en un momento tirar por la borda á un quen sin el consejo nacional.

besos.

partido, sacrificando intereses y personas. Otros recuerdan al Sr. Sagasta que

lleno de achaques, minado por hondas amarguras, estuvo al frente del partido liberal hasta su fallecimiento.

Hablan otros que el Sr. Silvela abandonó el bufete de abogado que le producía de 25 á 30.000 mil duros anuales, y como su posición le obliga á vivir con cierto rango, su fortuna marmó considerablemente y tiene hijos que debe mirar por ellos, recuperando la fortuna que por servir á la patria ha perdido.

Los liberales están sumamente contrariados con la retirada del Sr. Silvela, manifestando que de haber designado el jefe, iría ahora el poder á sus manos.

Los canalejistas escriben el epitafio del Sr. Silvela con estas frases:

«Silvela no hizo nada, no aprovechó los recursos que le brindó el país; su vida pública es una página llena de párrafos retóricos, pero sin una efeméride que indique cualquier transformación prove-

Silvela fracisó porque quería afrontar el problema de la defensa nacional y de la alianza de España con Francia. .».

Los mauristas.

Niegan con las mayores energías que el Sr. Maura imite la conducta del señor Silvela retirándose á la vida privada, según rumores que circulan. Afirman los íntimos del Sr. Maura, que su amigo y querido jefe tiene propósitos para el porvenir de grandes orientaciones políticas, inspiradas en el bien de la patria.

Consideran una desgracia la retirada del Sr. Silvela y convienen en que el senor Villaverde debe buscar medios para impedir al Sr. Silvela lleve á cabo sus propósitos.

Afirman los mauristas que ayudarán con lealtad al actual Gobierno en sus : proyectos y planes y creen que la jefatura de un partido no es necesario que vaya unida á la del Gobierno.

Memocratas radicales y republicanos.

Los demócratas radicales se preguntan: ¿Se retira Silvela? Él dice que sí! pero con tales balbuceos y tales condiciones y á tales plazos y con tantas reservas, que no recuerdan de hombres políticos que se hayan ido á su casa con tanta letra y con tanta música, dicen.

Los republicanos califican de medio mutis la retirada del Sr, Silvela; se alegran de que se confirme la ruptura de los intentos de una alianza con Francia, y se quejan de que ciertos tratos se bus-

Su órgano en la prensa publica estas frases que son comentadas: «Así es que á la vez que dicen los ministros en público que el Sr. Silvela da una prueba de afecto entrañable al Sr. Villaverde en el momento de partir para el estracismo voluntario de la política, por le bajo aseguran que quien fué su jofe antes de abandonar la daga famosa con que se abrió paso, la ha esgrimido para asestar el último golpe contra el gobierno ac-

El Sr. Silvela no es Sansón, dice un colega; pero con él, tendrá gusto en que se hunda el templo entero con todos los filisteos».

El presupuesto del clero.

El Gobierno se viene ocupando de la Comisión míxta que ha de presidir el Cardenal D. Ciriaco Sancha, y ha invitado al Vaticano para que designe los individuos que han de formar parte de la Comisión de referencia.

En el ánimo del Gabinete parece que hay el propósito de llegar á un resultado práctico en lo que respecta á la reducción del presupuesto del clero, no reduciendo diócesis de poca importancia, por que esto irrogaría notorios perjuicios á pequeñas localidades de escaso vecindario y de reducidos recursos, sino reduciendo los cabildos sin alterar la distribución de las jurisdicciones.

Los repatriados.

Se asegura en el Ministerio de la Guerra que con las cantidades recibidas últimamente y con las que uno de estos días se recibirán, tienen ya las Comisiones liquidadoras lo bastante para pagar los alcances á todos los individuos de tropa que los han reclamado, y que en breve comenzarán á cobrar los del segundo grupo, es decir los jefes y oficiales.

Por lo tanto, pueden los repatriados que no han cobrado todavía sus créditos solicitar el pago por medio de instancia (por conducto del alcalde de su pueblo) dirigida al jefe de la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieran, expresando sus circunstancias y residencias.

Mucho nos complace dar esta importante noticia.

Moticias.

Hace cuatro días que se encuentra en Viena el Emperador de Alemania, el cual tomó ayer thé en unión de la Reina de España D.ª María Cristina y su augusta hija la Infanta D.ª María Teresa.

-En breve se publicarán en la Gaceta los decretos de reorganización de Hacienda, que representan una economía de,

453.000 pesetas. Los decretos relativos al personal también se publicarán inmediatamente.

-La Gaceta ha publicado el decreto de la Presidencia convocando para el día 21 de Octubre próximo á la reunión de Cortes.

-Dicen de Barcelona que ha llegado á aquella capital, conducido por la Guardia civil, el anarquista italiano Serafín Benítez, detenido en Jaca, quedando á disposición del cónsul de Italia.

—Los millones dejados por León XIII al dinero de San Pedro, alcanzan, según se dice, á la suma de 150 millones de francos, 60 de los cuales provienen del último jubileo.

-El señor Villaverde acaba de asegurar que sin levantar mano se decretará la disolución del cuerpo de policía de Madrid, creando una nueva con personal idóneo y de perfecta confianza.

ÚLTIMA HORA

El Sr. Silvela há manifestado que renuncia de ahora para siempre á gobernar, asegurando que la mayoría seguirá sus consejos de amigo como los practicó siendo su jefe. Manifiesta asimismo que cuando los conservadores dejen de ser poder, se alejará para siempre de «estas odiosas ó inaguantables impurezas». (Palabras textuales).

El Sr. Villaverde ha escrito á todos los senadores y diputados de la mayoría recomendándoles la asistencia á todas las

El Sr. Maura ha escrito á uno de sus intimos, residentes en Madrid, manifes. tándole que ahora menos que nunca puede retirarse de la política puesto que tiene grandes deberes que cumplir para con la Patria y para con las instituciones.

Se dice que el Sr. Maura harí declaraciones en este sentido antes que las Cortes reanuden sus tareas.

El Sr. Maura es esperado en San Sebastián de mañana á pasado, de regreso de Suiza.

—El día nebaloso. No ocurre otra cosa.

Suyo afectízimo,

EL CORRESPONSAL.

SANTA CRUZ DE YANGUAS

Todavía no surcaban la Península las vías férreas y carreteras; los arrieros podían servirse solamente de los caminos.

El que cruzaba el Santuario era muy transitado, encontrando en este un refugio y auxilio los caminantes. De uno aunque se ignore su nombre ni pueda citar su pueblo, dice la tradición, que al cruzar este camino montañoso con una recua de mulas que conducían oro, producto de la exportación comercial de Sevilla, fué sorprendido por cuatro bandidos que le amenazaban de muerte si no les entregaba el codiciado metal. En tan apurado trance y difícil situación, el afligido y religioso caminante acude á la Virgen de su devoción, Patrona del Santuario, ofreciéndole, si le sacaba de aquel peligro, la mejor verja que se construyera en Sevilla.

Acto continuo, al reventarse las escopetas producen la muerte á los que las usaban para tan perversos fines. El arriero cumplió la promesa y el enrejado se levanta soberbio y gigantesco en el presbiterio de la iglesia del pueblo. Su altura es colosal y los gruesos barrotes de hierro que lo forman sostenían á cuatro hombres en actitud de disparar sus armas. A no hacerse para esta iglesia. tampoco podían sujetarse con firmeza y seguridad en la bóveda del presbiterio, y como se desprendieron varias veces, causando desgracias una de ellas, no se volvieron á colocar. Propiedad de la ermita era el Pinar de la Virgen, perteneciente hoy á la Excomunidad yangüesa.

Gran parte de sus bienes fueron incautados por manos vivas, y lo poco que respetó el espíritu de aquella época, debido al poco celo de les mayordomos vá la avaricia de algunas personas poco concienzudas permanece oculto. Ropas de gran mérito artístico, se conservan en esta parroquia. San Vicente Mártir visitó á la Virgen de Escobillas bandeándose las campanas por sí solas, durante su permanencia, y este vecindario conmemora aquel suceso tocándolas toda la noche del 21 de Enero, vispera del Santo Diácono. al que celebran fiesta con el mayor entusiasmo. Esta ermita maravillosa fué destruída á principios del siglo XIX en ocasión que dos hermanos eran Párroco el uno y el otro Alcalde, fingiendo mal estado de conservación so pretexto de evitar mayores males alcanzaron el consentimiento del superior. Poco nobles fueron los fines que á ello les movieron. Sobrevivió á su destrucción el primero des años de penosa enfermedad. La Iglesia parroquial es de construc-

ción sólida, adopta la forma de Cruz latina, constituída por la nave central con el presbiterio y dos capillas laterales. Toda ella se sujeta al mismo orden de arquitectura, y está bien marcado el estilo románico bizantino. Su techumbre es la bóveda que sigue diversas direcciones, formando con sus aristas, círculos, estrellas y otras figuras geométricas. Altares, tiene alguno de mérito, el principal es de estilo churrigueresco, de tres cuerpos; el del medio en el primer camarín está colocada la Virgen de Escobillas, en el segundo una notable e cultura de la Santísima Trinidad, y los otros dos cuerpos están adornados por lienzos que representan paisajes biblicos.

BUEN AMIGO

-Qué es un amuleto?-preguntó éste.

-Un talismán que trae la dicha al que lo posee-respondió la madre.

—Pues mira, si quieres yo seré tu talismán.

Me dijo esto con tanta monería que no pude reprimirme, y tomándole en mis brazos le acaricié y le dí algunos besos que él me devolvió.

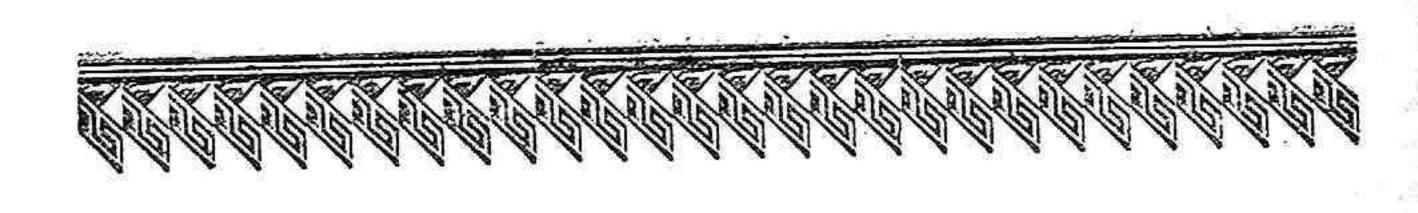
¿Pensó tal vez su madre que ibamos demasiado de prisa por el camino de la intimidad? ¿Que su hijo se comprometía con un extraño y la comprometía al mismo tiempo? Sea lo que quiera, el caso es que cogió de la mano á Max tan pronto como yo le solté, y lo llevó consigo diciendo:

-Ven, ya es hora de ir á la estación. El tren de Niza debe pasar de un momento á otro.

—No, mamá—repuso Max.—No se ve todavia la locomotora. El niño tenía razón. Basta descender á la estación de Monte-Carlo, situada al pie de la terraza, cuando el tren de Italia aparece sobre la costa, cerca de Cabbé-Requebrune. Yo no me atrevia, sin embargo, á advertirselo á la madre. Su severa belleza me intimidaba, á pesar de que no me tengo por un hombre ti-

mido. —Adiós, caballero—me dijo, llevándose á Max y sin hacer caso de su observación.

La partida era muy precipitada, y el adiós bastante seco para dirigido á una persona que tanto acababa de correl con su hijo. ¿Comprendió esto el niño, ó bien era más agradecido que la madre? Pude creerlo así; se alejaba contra su voluntad, volviendo la cabeza hacia donde yo estaba y fijando en mi sus ojos. A la mitad de la escalera, cuando comprendió que ya iba á perderme de vista, llevó sus deditos á los labios y me envió un puñado de A Menteselanala den



Permaneci algún tiempo en el mismo sitio, inclinado sobre la balaustrada, viéndolos descender. ¿Quién me interesaba más: la madre ó el hijo?

La madre, sin duda. Cuando volví á subir hacia el Casino, ocupaba por completo mi imaginación. Me preguntaba quién era y á qué clase de la sociedad pertenecía. La ciencia que yo creía poseer, hija de mi práctica en estas clasificaciones; mi experiencia en materias semejantes, me eran inútiles al presente. ¡Sería francess? Evidentemente. ¿Parisién? Sin duda alguna. ¿Pertenecia al gran mundo? Si; su porce, sus maneras, su lenguaje lo pregonaban. Basta à veces, sin embargo, haber pertenecido al gran mundo por algún tiempo para conservar ciertas costumbres, ciertas maneras. El día en que á consecuencia de un cambio de fortuna no se forma ya parte de él, aún resta una apariencia muy deslumbradora que á muchos engaña.

En tanto que yo hacia conjeturas acerca de la madre, no

Es de gran valor el retablo de los sefiores Cereceda; en el centre se destaca majestuosa en arrobamiento dulcísimo. rodeada de ángeles, la escultura de la Ascención de Nuestra Señora á los cielos. Completan el altar ocho cuadros al óleo sobre madera, que representan algunos hechos notables del Antiguo y Nuevo Testamento. Tres altares no merecen describirse; el uno es de bajos relieves y en unas urnas á propósito se guardan las reliquias de San Blas, San Vicente, San Juan, San Sebastián, San Antonio y San

Es de notar su gigantesca torre, de cuatro cornisamentos, todos de piedra sillar, menos el último que es de mampostería. Las campanas son adecuadas á su construcción y altura, oyéndose á gran distancia. Sus escaleras de caracol, y en su base está el espacioso bautisterio de bóveda de cañón.

Constituye la riqueza el ganado vacuno, cabrio y lanar, en cuyo beneficio aprovechan el monte, la dehesa y la Mata, donde lo sostienen sin grandes sacrificios.

Sa terreno produce toda clase de cereales, con abundancia trigo y cebada; el regadio abaste e de patata, berza y alubia, las cocinas gran parte del año.

Los habitantes son atables y divertidos; una cuarta parte se dedican á hacer carbón y solo viven de su producto y de la leña que venden en los pueblos que no pueden adquirirla sin dificultad.

Es Alcalde D. Francisco Jiménez; don Isaac del Valle, Juez municipal, y don José M.ª Jiménez, Secretario; Párroco, el anciano y virtuoso sacerdote D. Benigno Martínez, y D. Narciso Cebrián, Maestro,

Luis Camporredondo.

Hoy marchará con dirección á Madrid el exce entísimo señor Marqués del Vadilio, quien antes de partir había pensado y ofrecido dar una conferencia á los obreros en la casa de éstos.

Parece que el ofrecimiento ha sido aceptado para otra ocasión, pues, por 10 visto, existe ya el compromiso de que la primera conferencia que en dicha casa se dé á los obreros la dará el excelentísimo señor D. José Canalejas y Méndez.

El Coronel del Regimiento Infantería de Amé. rica número 14, D. Federico Moutaner Gu, ha sido trasiadado a la Zona de Reclacamiento de esta provincia.

El próximo sábado contraerá matricionio en esta capital la simpatica señorita Agustina Rubio, hija de nuestro estimado amigo D. Bruno. Enviamos por anticipado la enhorabuena é los fataros esposos y á sus familias respectivas.

Concurso de ganados. - Se celebró el lanes ú!simo, según estaba anunciado, en la plaza de Toros, adjudicando e los premios en la forma signiente:

E. Jurado nombrado a! efecto ecordó: 1.º Conceder el primer premio, de 200 pese-

tas, á la yunta de mulas presentada por doña Dominica Martinez, de Arancón.

2.º Después de las atinadas observaciones hechas por el Sr. de Marco respecto á la yunta de mulas de D. Marcelino Ortega, de Buberos, de que una de ellas no tiene la edad, y habida consideración á que no se ha presentado concurzante en el segundo premio, el Jurado acuerda conceder las 200 pesetas de éste, al par de muias del mencionado Sr. Ortega.

3.º Adjudicar el tercer premie, de 200 peseta, al toro sementat del puedto de Fuentetona, y el accésit, de 100 pesetas, at de D. Martin Audrés, as Herreres.

4.º Premiar con el de 150 pesetas al garañón de propiedad de D Narciso Arciniega, de Soria, y con el accésit, de 50, a! de D. Jose Gomez, de Almenar.

5.º Couceder el quinto premio, de 200 pesetas, al caballo semental propiedad de D. José Gómez, de Aimenar.

6.º Adjudicar el premio sexto, de 200 pesetas. à la yegua de vientre de D. Domingo Benito, de la Muedra; es primer accésit, de 100, á la de dou Francisco Aragonés, de Las Cuevas, y el segundo, de 50, à la de D. Jorge Sanz, de Vaideavellano de Tera.

7.º Premiar con el sértimo, de 150 pesetas, á la vaca de labor de D. Simeón Yangues, de El Royo.

8.º Conceder el octavo premio, de 200 pesetas, á la vaca lechera de D. Pabio Rabio, Soria. 9.º Declarar desiertos los premios 9, 10, 11 y 12, por considerar el Jarado, que, á sa juicio, no rennea los ganados presenta los las condiciones necesarias para hacerse acreadores sus dueños á los premios seña ados.

También acordó el Jurado conceder un voto de gracias al Exemo, señor vizcon le de Eza por sa desprendimiento an conceder la cantidad necesaria para adjudicar los premios referidos.

Vacantes.-La paza de médico cirujano titular de nueva creación, independiente de la que Ja existe, en la villa de Arcos, con la dotación annal de 125 pesetas. El agraciado podrá con-

cuyos rendimientos se calculan en 2.500 pesetas. Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal do La Perere, dotadas respectivamente con 200 pesetas y con los derechos de arance!.

El Boletin oficial del lanes último publica el repartimiente de la contribución rústica y pecuaria para 1904.

Ha fallecido en Palencia la preciosa niña Florita, hija de nuestro queride a migo y paisano D. Enrique Ramírez, á quien enviamos nues tro sentimiento.

Por no haber recibido la correspondencia que esperábamos de nuestro corresponsal en Burgo de Osma, no podemos hoy reseñar el solemne acto de la inauguración oficial de las escuelas de nueva planta construídas en aquella vi la.

Por el ministerio de la Guerra han sido propuestos para los siguientes destinos en esta provincia, D. Estebau Aza, para peatón de Recuerda; de Garray, D. Dametrio López, y de Deze, D. Martin Presida.

El dia 1.º del próximo Octubre tendrá lugar á las once de la mañana, en la casa cuartel de la Guardia civil, la subasta de las armas recegidas por el benemérito instituto.

Para el día 8 des próximo mes de Octubre, á las once de la mañana y en el salón de sesionede la Comisión permanente de la Diputación s anuncia la celebración de la segunda subasta para la realización de las obras necesarias en as cárceles de esta capital, bajo el pliego de condiciones oportuno y sirviendo de tipo la cantidad de 4.223.72 peretas.

En camplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Abril de 1901, se convoca á la excelentísima Diputación provincial á sesion ordinaria inaugural del segundo período semes tral, que deberá tener lugar á las once de la ma nana el dia 1.º de Octubre próximo, con objeto de ocuparse de los asuntos que le competen.

Ei Botetin oficial de ayer publica el repartimiento de la contribación urbana para el año

Ha llamado poderosamente la atención de cuantos en és os dias de ferias y en el concurso de ganados la han visto, la excelente pareja de mulas presentala por D. Marcelino Ortega. de Baberos, y á la que en atención á sus excep cionales condiciones, ie ha sido adjudicado un premio de 200 pesetas.

Felicitamos al Sr. Ortega.

Las capital eléctrica de Soria» y «E éctrice Fior de Numancia», unida-, han dirigido una circular á todos sus abonados, participándous haberse ambas convenido para el cobro de: flaído, estableciendo una tarifa única, más elevada de la que rige en la actualidac y que empezará desde el 1.º de Octubre proxin o.

La turifa à que se refiere la circular expresada es la signiente: Por cada lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes; de 10 bujías, 3 id.; de 16 id.; 4 id.; de 25 id.,

5 id.; de 32 id., 6 id. En estos precios no esta incluído el 10 por 100 del impuesto del Tesoro que hay que pagar además.

Quienes dessen tener contador y pagar con arregio á lo que éste arroje, satirfarán 2.50 pesetas mensuales por alquiler de és:e, más 0.80 pesetas por cada unidad gastada, pagando mensualmente un minimun de 20 pesetas.

Son muchos los comentarios á que esta decisión de las citades compañías ha dado lugar poco favorables para ellas, indicándose por algunos la idea de trabajar para el establecimiento do una naeva fabrica que sostenga los precios, como hasta ahora lo can hecno las ya repetidas en beneficio del público.

Según nnestras noticias, el programa de festejos para las próximas fiestas de San Saturio, será el siguiente, salvo algunas pequeñas modicaciones que pueda sufrir.

Día 1.º.—A las duce de la mañana repique general de campanas y disparo de morteros y voladores.

A as dos de la tarde distribución de limosnas à los pobres. A las tres solemnes visperas en la insigne iglesia colegial de San Pedro. A las ocho de la noche numinacion general y retreta por la Lira-Numautiua.

Dia 2.-A las 6 de la mañana diana par la citada música. A las 10, misa so emne en la que el canónigo D. Felipe Andrés pronunciará el panegírico del gierioso San Saturio, Patrón de esta ciudad. A las 5 de la tarde procesión con la imagen de. Santo y con asistencia de las antoridades y corporaciones. A las 8 de la noche ilaminación general y quema de una escegida colección de fuegos artificiales en la plaza de la Constitución. Eu 10. intermedios habrá animado baile público por la expresada música.

Día 3.-A las once de la mañana en los paseos de la Dehesa de San Andrés tendrán lugar carreras de polios, según costumbre, y entretenidas cucañas. A las cuatro de la tarde una empresa particular dará una corrida de toros de muerte. A las ocho de la noche il nminación general y la exhibición de cuadros disolventes y cinematógrafo con vistas escogidas, y baile público por la música del hospicio.

Dia 4-A las cuatro de la tarie la acostumbra-

burladero que habrá en el centro de la plaza de toros.-A las ocho de la noche segunda exhibición de vistas cinematográficas y cuadros disolventes. Baile público como en las noches ante-

En las próximas fiestas de San Saturio, se dará en la tarde del día 3, en la plaza de toros, una corrida.

Esto es lo único que hoy podemos afirmar, pues todavía no está decidido si aquélla será completa y formal ó una excelente novillada con novilleros afamados.

De todos modos los aficionados están de enhorabuena.

Ayer tarde, con la solemnidad acostumbrada en sños anteriores, se celebró, recerriendo les calles de todos los años, la procesión de Nuestra Señora de las Mercedes.

Presidió el señor Gobernador civil.

Caminos vecinales.-Tanta es la importancia que á este asunto concedemos, por los beneficios que la realización de aqué.los puede reportar / nuestra pobre provincia, que no tenemos inconveniente alguno en insistir sobre él, en la confianza de que nuestros lectores habrán de agradecérnoslo y cooperarán con nosotros, cada uno en la medida de sus fuerzas, á despertar el entusiasmo por tan n ble y simpática idea.

Y hoy, el mejor medio que encontramos esel de citar casos concretos de lo que han hecho algunos puebios de otras provincias que por muy necesarios que les sean esos caminos, no lo serán tanto, seguramente, como á algunos de los de nuestra provincia.

El pueb:o de Atea, de la provincia de Zaragoza, reunido en sesión para tratar del importante asunto que nos ocupa, acordó días pasados, entre otras cosas, las siguientes, todas por unanimidad.

«Además de comprometerse al pago de expropiaciones que ya tiene ofrecido para la habilitación de sus caminos vecinales, así como á proporcionar el auxilio de la prestación personal, se compromete ignalmente y bajo la garantía de todos los señores asistentes á la reunión a suministrar y acarrear á los puntos donde deba utilizarse, la piedra zin machacar, necesaria para el afirmado, deutro del término y también á la debida conservación de los caminos construídos.

Ciaro es que á muchos pueblos pobres de esta provincia no puede exigírseles ofrecimientos guaies al expasso; pero hay otros, en cambio, que pueden ofrecer más todavía, y todos los que estén interesados en ese proyecto tan útil, pueden compremeterse, sin grandes sacrificios, á gran parce de lo que pienza hacer el citado pue-Dio de Atea.

No dudamos, pues, que los pueblos hibrán de njarse bien en las ventajas que les reportacian la communicaciones faciles y que han de hacer en ese sentido cuanto esté de su parte.

Sr. Gobernador civil - El antecesor de V. S. en el mando de la provincia D. José Coslio, dictó una enérgica circular encaminada á combatir la basfemia en esta provincia, circular que, sin dada por negligencia de las personas encargauas de haceria cumpiir, no ha producte o los ciculus que se preponian, á juzgar por las di-Versas Cartas que de diferentes pantos recibi mus, ramentandose de es vicio ó habite que tan poco dice ou faver de la ilustración y cultura do una provincia.

Se impone, paes, à nuestro humilde entender, que V. S. tan amante de la just cia y dei eumplimiento de las leyes, así como deseoso de que la provincia cuyo mando tan dignamente le ha sido conferido, dé en todo tiempo y ocasión pra-bas palpables de su caltura, evite, bien haciendo cumplir a referida circular, ó ya dictando otra tan enérgica como aqué.ia, el escandaloso espectáculo que suelen dar a gunas personas, pocas por fortuna, vomicando palabras ob:cenas.

Si lo hace asi V. E. y castiga con mano fuerte y sin contemplaciones à los intractores, tenga la seguridad que con nuestro sgradecimiento adquirirá el de todas las personas sensatas é ilustradas, que, afortunadamente, son la mayoría de las de nuestra provincia.

Un buen dentifrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 33 años de vida, y se vende por una sola casa de Madrid, la de D. G. Garcia (Capellanes, 1.), 20.000 frascos a! mes de Licor del Polo, el ejor aentífrico.

El viernes último llego á Madrid el Dr. Señor Llavador, médico de cabecera del Excmo. señor Marqués des Vadillo, después de dejar al exministro conservador en franca convaleceucia del ataque de disnea sufrido en sus posesiones de

Celebramos el restablecimiento del ilustre hombre público.

REMITIDO

Castejón 15 de Septiembre de 1903.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor nuestro y de nuestra consideracion más distinguida: Rogamos á V. tenga la bonded de dar cabida en el periódico de su digna dirección á las signientes lineas.

Los Obreros del ferrocarril de Castejón á Olvega, que en 31 de Agosto último fueron destratar sus servicios con los vecinos pudientes da novillada con vistasas mogigangas. En los in. | nuestros lectores, (sin pagarles cuatro meses de de dicha villa, Samaén, Montuenga y Aguilar, termadios se eleverán globos grotescos desde el jornales que se les adeuda) continúan en situa-

ción tan angusticsa que les es imposible resistir más tiempo, vién lose obligados la mayoría) de ellos à imp'orar la caridad pública, para poder dar un bocado de pan á sus hijos, que los ven carecer de alimento necesario para la vida.

Verdaderamente es incomprensible que las Antoridades no pougan a go de su parte para evitar que casos de esta natoraleza, llegen á este extremo.

¿No hay medio alguno para obligar á dicha Compañía á que pague obligaciones ten sagradas como son éstas?

¿Se puede consentir que una Compañía infame (porque así puede llamarse á ésta) despida sus obreros sin pagarles lo que les adeuda?

¿Puede consentirse que unos obreros que tienen ganados sus jornales, se mueran de hambre ellos y one familias?

¿Es que para los pobres no hay justicia? ¿Quieren que los pobres obreros, que no tienenqué comer, ni para dar pan á sus hijos, entablendemanda contra la Compañia y que por este medio trascurran días y días; y que después de sentenciar á la Compañía como indudablemente creemos tendria que suceder, pongan cualquier pretexto y apelen, trascurriendo así meses sin

¿Qué comen mientras tanto los obreros y sus fimilias?

¿No hay algún medio rápido para librar á estos desgraciados y honrados obreros de esta situa cion?.....Creemos que sí, y que así sucederá.

Estos desgraciados obreros, con una sensatez y conducta dignas de toda alabanza, han recurrido á los Alcaldes, Gobernadores y Ministros de la Gobernación y Obras públicas, sin que á pe sar del tiempo transcurrido, hayan conseguido de ellos otra cosa que promesas, las cuales no se han cumplilo; excepto el señor MINIS-TRO de la Gobernación, que no ha tenido la bondad de dignarse costestar.

Tal es la situación de estos desgraciados obreros, que pedimos nuevamente protección á la prensa, poderes públicos y al pueblo en general vean si hay medio hábil de salir de la miseria en que se encuentran.

Dándole las gracias más expresivas por la inserción reciba V., Señor Director, el testimonio de nuestra consideración más distinguida. LAS COMISIONES.

ANUNCIOS

Se compran toda clase de

ANTIGUEDADES

Fonda del Comercio de 10 à 1

PERUIDA De una vaca negra con los cuernos prietos y despuntados, de nueve años, gorda, se extravio el 21 des actual en Soria; el dueno Santiago Blasco Pinilia, San Andrés de Aimarza, suprica manifiesten el haliazgo.

ANUNUI de necesiva un ganadero para la custodia del ganado mayor de este po-um con noventa medias de trigo paro y a iemás cieu gosesas como guarda particular dei soco, y milad de denuncias, casa para habitaciou more, seña, nuervos y domas emonumentos. Las solicitudes se presentarán ante el señor Aica. de en el término de diez dias, ó sea hasta si 27 dei actual. Garray 17 de ceptiembre de

1903.-El A:caide, Froilan del Río. EXTRAVIO En el ferial de esta poblacion se ha extraviado una cartera que contiene la licencia absoluta y la céunia perso na dei interesado y otros objetos sin impor-

El que se la haya encontrado puede entregarla en esta redaccion y se le gratifica. a. 1-2p.

SOCIEDAD DE GANADEKOS DE ALMAJANO

El que quiera encargarse en la guarda del ganado mayor de este puebio, desde el dia 1.º de Octubre próximo quedara vacante dicha plaza y paede presentame personalmente ante el señor Alcaide presidente de la Sociedad de ganaderos del mismo hasta el día 27 del presente mes, quien se crea con aptitud para dicha guarda y cero; dará er sue do annar de 108 medias fanegas de trigo común.

Almejano 18 de Septiembre de 1903.-El Alca.de presidente de las sociedad de ganaderos, Domingo Garcia.

VAUA De raza holandesa, de seis años, con in-mejorables condiciones para la reche, se Dirigirse à D. Gumersindo Lépez, de Garray.

MARÍA GUADALUPE CUERDA

Acaba de regresar de Barcaiona donde ha estudiado teórica y prácticamente el curte y confecuión de toda ciase de preudas de vestir, dibujo, pintura y demás labores hasta el dia conocidas, con especialidad el bordado en bianco.

Ejecutará todos cuantos encargos se le confien, con prontitud y esmero, y además bajo su dirección se darán seis horas diarias de instrueción á las jóvenes que lo deseeu, de 12 años en adelante, dando principio el 15 de Septiembre en la casa domicilio de su señora madre, en Valdeavellazo de Tera.

El que quiera interesarse en la compra de 200 ó más cabezas lanares de varias clases y sexo, se puede dirigir à esta redacción.

5-8p.

Para la fàbrica de harinas de Almenar (Soria) Hace falta mo inero y maquinista. Di. rigirse á don Fé ix Abad.—Almenar-

SALÓN DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

MATIAS CUEVAS Prontitud, esmero y economi. Venta de todos los artículos concernientes al ramo. Collado 52 principal.—SORIA.

D. Desiderio Martínez Carrascosa, nataral de Valdelagua, provincia de Soria, habitante en Puenta-Genil (Córdoba), cfrece á sus paisanos su nueva industria, esperando su protección, á los precios y condiciones siguientes:

CARNE DE MEMBRILLO

En cajas de madera. Ptas. Cts.

1.2 Corciente, cajas de 5, 10 y 12 libras, peso bruto, la arroba..... En caja de lata litografiada.

1ª Corriente, en esjas de 5 libras, la caja..... l.a sUr : RIOR en cejas de 5 libras, la caja..... 1.º SUPERIOR en cajas de 2 libras,

la caia..... 1.º SUPERIOR en cajas de una libra, la caja.....

JALEA DE MEMBRILLO

En cajas de lata litografiada. 1.º Corriente, en cajas de 5 libras, la caja..... Calidad extra, en cajas de 5 libras,

la caja..... Calidad extra, en cajas de 2 libras, la caja..... Calidad extra, en cajas de una li-

Franco embalaje sobre vagón. Pago á 20 días sin descuento alguno.

bra, la caja.....

A fin de evitar reclamaciones que son siempre enojosas, se hace constar que la Carne de Membrillo en latas se vende por piezas y no por el peso con que se determinan, pues solo se indica el consenido aproximado de ellas para dar una idea, advirtiendo que ponemos un especial cuidado en que dicho paso sea lo más exacto posible à los indicados en nota. Los géneros viajan de cuenta y riesgo del

FABRICA D CARNE D MEMBRILLO Y JALE A

DESIDERIO MARTINEZ CARRASCOSA Puente-Genil (Córdoba).

FINCAS se venden en los distritos de A.ma-Para mas detantes dirigirse á esta Adminis-

VEIERIAKIU Se necesita un joven que este practico en herrar. En Trébago, D. F.orencio Sanz (dei ramo) dara razón

AMA DE CRIA Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Sixto Morales, en Soria.

FABRICA DE JEBON

ALMACEN DE COLONIALES

PEDR() LLORENTE Estudios, 2.—SORIA.

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestas de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinforiano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria, desde el 1.º al 20 de Octubre, y en el Burgo desde el 21 al 30.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO.-SORIA PARADOR DE SAN GIL.—EL BURGO.

Durante su estancia en Soria y el Burgo queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal el médico-oculista, Don Emilio Alvarado.

SORIA 1903.—Tipografia Sobrinode V. Tejero, Collado, 54.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia la clorosis, tonvalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás alecciones que reconocen Por causa un Estado de debilidad General, se curan pronto tomando el acreditado

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que l'enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Calol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las ouenas Far macias de España y América.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Modelo y primera en su clase

GONZALO HERMANOS

AB」陽風風ZA南 Llamamos modelo porque su instalación (miniatura) es la primera por estar com-puesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya procedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada á presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se fabrica; esta facilidad da origen á saturar totalmente la potabilísima agua del Duero

Largos años de experiencia nos han enseñado á elegir los productos más puros, desechando aquéllos que no reunen condiciones y también los que su uso no es auto-

Invitamos á todos cuantos duden de lo que dejamos dicho, visiten nuestra fábririzado. ca en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo á su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nom-

bre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella. Hállanse de venta en los mejores establecimientos de calés, confiterías y tabernas le toda la provincia y en Soria casa de D. José Lenguas, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc.

Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaina, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estemacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los nasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antigastrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estóniago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tisicos); en los desórdenes trovocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del inpestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones agrias (acedias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétivo; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillen.a; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado,

que es donde tienen su origen. Venta en todas lasafarmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Drogueria general. Autor, Segovia.

CAFE MERVINO MEDICINAL

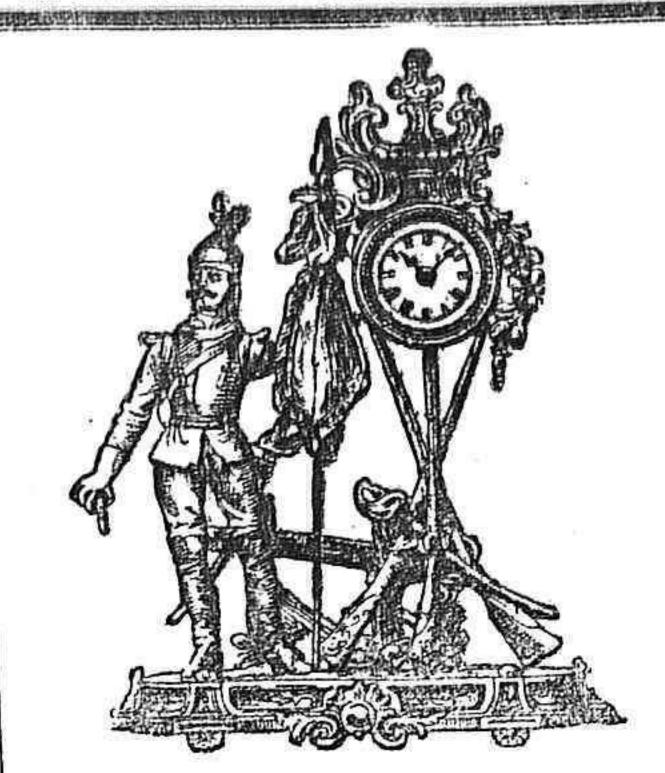
Neda más ino ensivo m más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epileptia y demás nervicsos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se caran infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo à todas partes.

Dr. Morales.-Carretas, 39.-Madrid. En Soria, J. Morales sucesor de CalaSANA FORIO C IRÚRGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE Berlanga de Dero (Soria).

Instalado conform: á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establacimiento D. GEMINO DEL CAMPO



RELOJFRIA I TALLER

H. PASTORA

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Vadillo y Plaza de Aseña, 2,

Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las consideradas de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia.

SORIA.

A todos los relojes de que en lo si cesivo se vendan con la marca de esta cara se les concede GABANTIA PERMANENTE.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado - nada de saldos que a experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo - ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mavores economias que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano. antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economia en los precios y la elegancia en la confeccion.

45, COLLADO 45.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44; 2.º-Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y

Tratamiente patogénico de las enfermedades infecciosas. SUEROS.—A stidiftérico, antitetánico, poli-velante, normal ó fisiológico, artificial de Che-

Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

LA NUMANTINA

NUEVA INDUSTRIA SORIANA

Gran Pábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Geliz

Manuel García Cuartero

La pertección del aparato empleado para su obtención-que es el títulado EXPRESS —acompañado de sus innamerabes acceserios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar la última palabra en esta clase de maquinarias, unido á la pureza suma de las primeras materias garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayoreconomia posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la sacarina, cuerpo de-clarado nocivo por la Dirección general de Sanidad á virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azucar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en

someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis. Como aromatizantes lan solo hacemos uso de las esencias concentradas la mayor

grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes: Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 íd. íd.

En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable.

PROBAD Y OS CONVENCERÉES La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LENA núm. 4, tienda.

SORIA.

Unico depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos.

infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermeda les mentales, caries, raquitismo, escrufulismo. etc. Frasce 2'50 pesetas Depósito: Farmacia del Dr. Benedicte, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacid de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Drgueria general.

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA

MILLA

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.

DE E

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento á disposición del público en general, á quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confien pertenecientes á este ramo.

Chocolates elaborados á brazo, superiores bizcochos, pastas y dulæs de varias clases.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,

SORIA.

PEREZ.

NUEVO MAPA

PROVINCIA DE SORIA

D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ EDITADO POR LA CASA

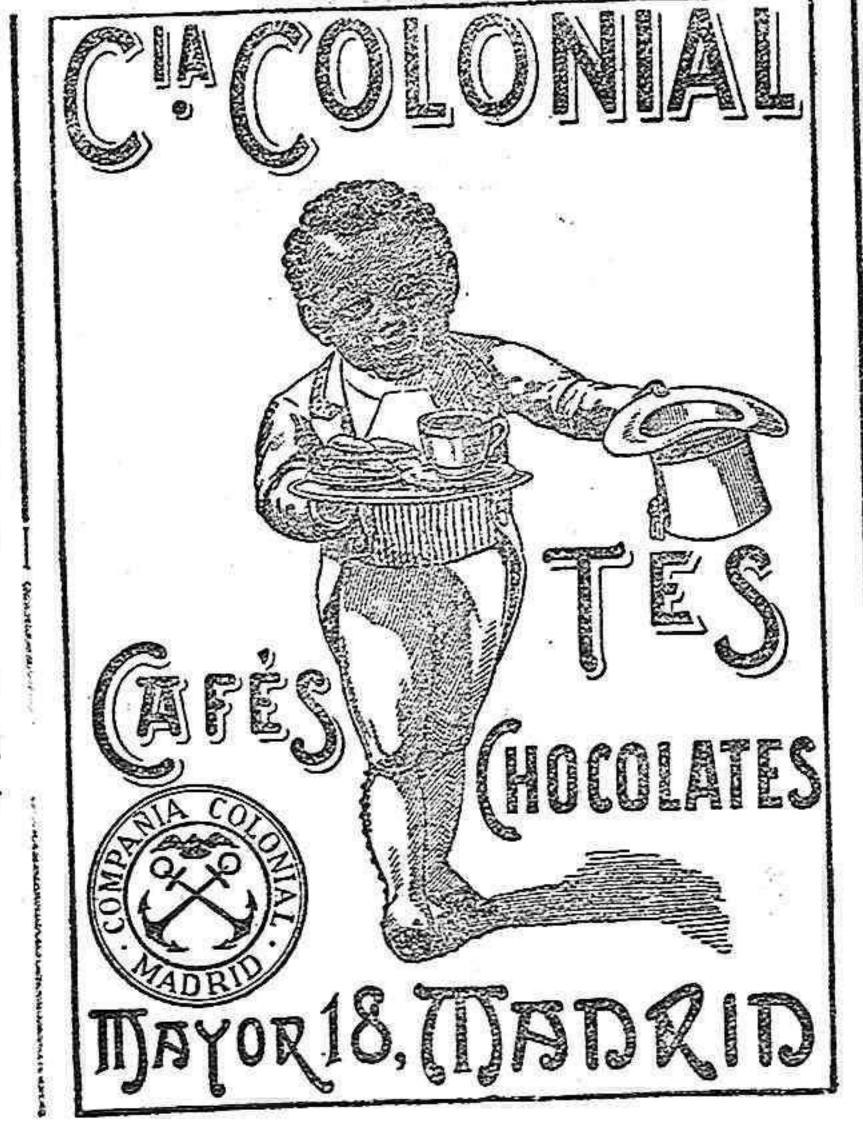
Sobrino de V. TEJERO Declarado de texto para las escuelas por el

Real Consejo de Instrucción pública. Véndese al precio de 4 pesetas

ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Sobrino de V. Tejero. Collado 54.-SORIA.



FIBROS DE SESIONES

CONTABILIDAD para los Ayvntamientos.

Los que preceptúa el ar-tículo 70 de la Ley del Timbre, sólidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 8 actas en cada pliego, y los de pósitos, obligaciones, acras de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impresos, se venden á precios sumamenta económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Libreria Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LIQUIDA LEGIA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.-DIANA.- CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo. Propiedades de estas botellas de Legia Liquida.

Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.

Es higiénica y desinfectante.

Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tifus, cólera, peste.

Suaviza las manos al ser empleada.

Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.

Se emplea en agua fria.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

EL AVISADOR NIIMANTIN

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncio

La subscripción solo cuesta al año CINCO pesetas; 2°75 al semetre, y 1°7 es económica. al trimestre. Pago anticipado.

Esquelas de defunción y aniversario á precios económicos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

COLLADO, 54.--SORIA



Computazion à la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901 Comunicación à la Academia de Modicias el 12 Junio de 1201

Reprodentantes y ALFREDO RIERA É 11100 Reséa & Pedro, Si Depésite General MALFREDO RIERA É 11100 BARGELGEA